



462

Río Cuarto, 9 de septiembre de 2024

VISTO, las actuaciones obrantes en el Expediente N° 144748 y las notas presentadas por los/las estudiantes de la carrera: **Licenciatura en Enfermería (29)**, solicitando la inscripción en materias de diferentes carreras como asignaturas electivas y

#### CONSIDERANDO

Que las/los estudiantes están inscriptas/os en la carrera Licenciatura en Enfermería, Plan 2017.

Que es requisito del Plan tener aprobadas asignaturas electivas.

Que las/los estudiantes solicitan inscribirse en las materias mencionadas en la condición de asignaturas electivas.

Que cuenta con el aval correspondiente.

Que es política de esta Facultad generar condiciones institucionales para que los estudiantes puedan avanzar en la continuidad de sus estudios.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 004/2024 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto

#### EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la inscripción para cursar **asignaturas electivas**, según anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 462/2024

I.C.



ANEXO  
(RESOLUCION DECANAL N° 462/24)

**CARRERA: Licenciatura en Enfermería (29)**

<b>Estudiantes</b>	<b>Asignaturas</b>	<b>Carreras</b>
<b>MUÑOZ GUEVARA, Jéssica Anahí</b> D.N.I. 39.420.489	Psicomotricidad II (6836) 60 hs.	Profesorado en Educación Inicial (45) Plan 2001
<b>MUÑOZ GUEVARA, Jéssica Anahí</b> D.N.I. 39.420.489	Seminario de Atención a la Diversidad (6865)	
<b>VAZQUEZ, Daiana Soledad</b> D.N.I. 42.087.934	60 hs.	

-----



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Miércoles 11 de septiembre de 2024 a las 15:28:07

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-462\_24 Asignatura Electiva Lic Enfermería [658b01]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**IVONE INES JAKOB**  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Humanas

**CRISTIAN DANIEL SANTOS**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas